



**POLÍTICAS INSTITUCIONALES**  
**-2009-**

## **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

### **I. FILOSOFÍA Y PERFIL INSTITUCIONAL DE UDELAS**

#### **Antecedentes**

La Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), creada mediante la Ley 40 de 18 de noviembre de 1997 y promulgada el 24 de noviembre del mismo año, es una institución oficial, dedicada a la educación superior en respuesta a la voluntad de ampliar la oferta educativa acorde con el proceso permanente de modernización de nuestro país. La Universidad Especializada de las Américas se inspira e inscribe su propuesta académica basándose en el avance científico y tecnológico, especialmente en los métodos del aprendizaje y las nuevas tecnologías de la información, que forjan la unidad sociedad-universidad. Esta simbiosis produce profesionales con un liderazgo promotor del cambio social, con honestidad, responsabilidad y una sólida base de valores éticos y morales.

La Universidad Especializada de las Américas, surge de la tradición pionera del Instituto Superior de Especialización, del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), quien desde 1969 venía formando docentes en el área de la Educación Especial. Es importante señalar que hasta esos años, el sistema de educación especial se había estado nutriendo de especialistas egresados de las Escuelas de México, Argentina, Perú y los Estados Unidos; y de educadores de experiencia con una gran sensibilidad social, por lo que se hacía necesario capacitar a un mayor número de personas para desarrollar lo que sería la Educación Especial en cada comunidad del interior de la República.

Con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), este programa de capacitación y formación se hizo extensivo a varios países de la región Centroamericana y el Caribe, los que adolecían de centros especiales para la formación de Docentes en el área de la Educación Especial, Dificultades en el Aprendizaje, Estimulación Temprana y otros.

Consolida una institución académica de excelencia que impulsa la acreditación de los programas académicos así como la gestión de calidad universitaria, con una visión consecuente con nuestro proyecto de nación. Forja una cultura innovadora e investigativa que permite incidir de manera proactiva en la sociedad, con programas de auténtica originalidad y pertinencia en los ámbitos de la educación social, especial, y de la salud y rehabilitación integral.

Las exigencias del mundo moderno nos impelen a transitar derroteros marcados por una misión que convoque al compromiso social desde una óptica educativa. UDELAS, asumiendo esa responsabilidad, forja nuevos conocimientos que transfiere a la sociedad, comprometiendo cada vez más a mejores docentes-investigadores, en cuyo desafío personal e intelectual se asuma, como un mandato, la generación permanente de saberes y, en consecuencia, con la capacidad para traspasarlos con éxito a los profesionales de nuevo cuño que requiere y exige la sociedad de la información y del conocimiento.

La Universidad Especializada de las Américas impulsa con perseverancia la innovación y renovación del conocimiento e imprime una dinámica simultánea de la teoría y la práctica desde el inicio de cada carrera. Su propuesta académica, inédita en la región, ha logrado rápidamente un posicionamiento de calidad y credibilidad en el ámbito universitario, tanto de nivel nacional, como internacional.

UDELAS desarrolla como funciones académicas propias la docencia; la investigación, en sus diferentes niveles y aplicaciones; la extensión, en la transferencia y difusión del conocimiento, así como, la prestación de servicios, con miras a dar respuesta a los problemas sociales con intervención educativa.

La Universidad practica el intercambio de experiencias docentes, de investigación y de extensión con instituciones y universidades, tanto nacionales como internacionales. Se rige por los principios democráticos y respeta la libertad de pensamiento y de orientación ideológica de su personal, dentro de la disciplina indispensable de la organización académica planificada, por lo que acoge, tanto la opinión y orientación de su personal jerárquico, como la de representantes de organismos gubernamentales y civiles integrantes del Consejo Técnico de Administración.

## **MARCO SITUACIONAL**

La acelerada marcha de la sociedad del conocimiento le plantea a las universidades múltiples desafíos. La generación de conocimientos, su difusión, transferencia y aplicaciones son parte de las responsabilidades crecientes que la nueva institucionalidad universitaria latinoamericana asume en este proceso. Son diversos los mecanismos adoptados para encontrar esa correspondencia, a saber: ampliación de la infraestructura científica y tecnológica, la formación doctoral y postdoctoral de sus profesores e investigadores, las relaciones de cooperación con las entidades responsables de impulsar la investigación y el desarrollo dentro de los países, las vinculaciones con la empresa privada y las dependencias del Estado para prestar servicios de asesoría y consultorías en áreas especializadas, el incremento de los recursos humanos y financieros destinados a la investigación e innovación, la creación de institutos y centros de investigación e innovación como parte de la estructura de las universidades.

La sociedad panameña está inserta dentro de la órbita de la globalización donde el conocimiento y la innovación tecnológica despuntan como elementos cardinales de este movimiento.

En ese sentido, fortalecer la posición de las universidades panameñas en la dimensión científica y tecnológica representa uno de los desafíos más importantes, visto el efecto que sus resultados pueden lograr en el conjunto de la sociedad en los próximos años.

## **II. PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS.**

El Plan Estratégico 2009-2013, contempla el fortalecimiento y profundización continua del proyecto educativo de la Universidad Especializada de las Américas.

Este plan es producto de un trabajo participativo de toda la comunidad universitaria y miembros de organismos del entorno social que se enmarca en los informes de rendición de cuentas y las propuestas de las autoridades académicas y administrativas de esta prestigiosa institución.

El éxito de este desafío universitario se fundamenta en una clara visión del futuro institucional para responder al nuevo escenario nacional y global que nos impone cambios profundos y sustantivos.

En ese marco, el Plan Estratégico define la misión, visión y por ende, los principios, las políticas institucionales y los resultados esperados en el quinquenio previsto.

UDELAS adopta prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de su entorno. El objetivo de las políticas adoptadas es el cumplimiento de la misión institucional, asegurando una enseñanza, formación e investigación de calidad y prestando servicios a la comunidad.

La generación del conocimiento que adopta UDELAS, presenta los siguientes principios que rigen las políticas:

**1. Pertinencia:**

Considera que la oferta universitaria debe ser de calidad y debe responder a las necesidades de la comunidad nacional e internacional

**2. La Conjunción Teórico – Práctica:**

Se concibe un alto valor formativo, tanto al abordaje teórico como el práctico de las temáticas curriculares estudiadas en las diferentes carreras o programas.

**3. La Interdisciplinariedad:**

Las carreras de UDELAS suelen planificarse en atención a la complejidad de los fenómenos de manera integral y sistemática. Los enfoques disciplinares se entrecruzan recíprocamente y se integran para lograr la comprensión científica de una realidad compleja.

**4. La Investigación Acción:**

Se trata de un modelo de práctica social colaboradora que favorece al mismo tiempo el desarrollo de la ciencia y el cambio social.

**5. Responsabilidad y sensibilidad social.**

**6. Integridad**

**7. Solidaridad**

**8. Diversidad**

### III. POLÍTICAS DE LA CALIDAD DE LAS EDUCACIÓN SUPERIOR DE UDELAS.

#### **Descripción:**

La Universidad Especializada de las Américas, promueve la formación de profesionales con una educación de certificada calidad como merece y espera un país, con grandes perspectivas de desarrollo, con una política de calidad y excelencia que impulsa una educación superior especializada de irreversible proyección social, inclusiva e innovadora.

#### **Políticas:**

En ese marco, se han definido las siguientes políticas de la calidad de la educación superior:

- Promover estudios y establecer mecanismos de diagnóstico, diseño y evaluación de ofertas académicas en Pre-grado, Grado y Postgrado, científica y socialmente pertinentes en el marco de las nuevas tendencias de la educación superior.
- Fortalecer y desarrollar competencias teóricas y prácticas en un sistema de educación superior inclusiva y de calidad, a la altura de los avances de la ciencia y la tecnología.
- Formar el capital humano, al más alto nivel con las competencias profesionales, intelectuales y éticas, en razón de las demandas del país, capaz de responder con juicio crítico y liderazgo a las necesidades de los grupos, especialmente los vulnerables.
- Desarrollar un programa de educación permanente dirigido al personal docente con el propósito de mejorar sus competencias metodológicas y de la evaluación y su impacto en los procesos de enseñanza –aprendizaje en el aula de clases.
- Educar con calidad y pertinencia, para ofrecer a la sociedad profesionales idóneos y críticos, que participen con altos niveles de excelencia en todos los campos del saber y del conocimiento en la ciencia, la investigación, tecnología y la cultura.

### 3.1 POLÍTICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

- Las políticas de internacionalización de la Universidad Especializada de las Américas tienen la intención de contribuir con la excelencia académica en diferentes aspectos y a la vez contribuir con su presencia a nivel continental.
- UDELAS avanza decididamente hacia la internacionalización. Las acciones que se han desarrollado han permitido las vinculaciones, asociaciones y colaboraciones con agencias internacionales, y universidades similares a la nuestra por sus ofertas académicas, en la búsqueda de un apalancamiento que permita impulsar la calidad, la formación, la investigación, la extensión, la mejora en la docencia y el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, de manera que nos situemos como una academia de alto perfil en la formación del recurso humano necesario para la sociedad que cada día más requiere de nuestros servicios.
- Los retos y desafíos futuros de la gestión internacional de UDELAS deben ser abordados a partir de una correcta conceptualización de la globalización un proceso de conformación de un único mundo a escala planetaria donde la eficacia individual y la competencia del mercado son los motores del progreso y desarrollo.
- La Universidad Especializada de las Américas concibe la internacionalización como una de las formas en que la educación superior reacciona a las posibilidades y desafíos de la globalización. Es de vital importancia continuar el proceso de internacionalización ya que ello permite a la universidad, entre otras cosas, el logro de una mayor presencia y visibilidad internacional para un mayor aprovechamiento de los beneficios que están presentes en el exterior.
- Estamos comprometidos con la aplicación de estándares internacionales en la organización y en los procesos de la gestión universitaria.
- UDELAS enfrenta el desafío de la movilidad tanto de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes, como punto de partida para transitar el camino hacia la internacionalización. Ello nos llevará a formar parte de las redes existentes entre las universidades y organismos de la región, enfocando las actividades académicas con una perspectiva de calidad.

## ***Incorporaciones a Redes Internacionales***

La Universidad se incorporó a las siguientes redes:

- **Red Iberoamericana de Compromiso Social y Voluntariado Universitario – REDIVU**, cuyo propósito es la institucionalización del voluntariado universitario en Latinoamérica como medio para incidir en las políticas de inclusión social en la región
- **ALFA III** Propuesta No. 4, modelo de formación por Competencias para el Diseño y Desarrollo de los Planes de Estudio en las carreras de las instituciones de Educación Superior participantes.
- **Red Mesoamericana ANUIES-CSUCA**  
La Red mesoamericana de cooperación para la disminución del sufrimiento social. Sus objetivos están enfocados entre universidades y organizaciones de la sociedad civil, sobre modelos experimentados de intervención y salud mental para la prevención de farmacodependencias y violencia en jóvenes de comunidades en situación de pobreza de la región mesoamericana.

La Universidad Especializada de las Américas ha suscrito convenios internacionales con universidades de prestigio tales como: Universidad Federal Da Bahía (Brasil); Universia Holding, S.A. (España); Universidad de Don Bosco (El Salvador); Fundación Carolina (España); Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD); Centro Internacional de restauración neurológica (CUBA); Bilingual INC (USA); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Regional); Universidad de Sao Paulo (Brasil); Universidad de Brasilia (Brasil); Universidad de Río de Janeiro (Brasil); Oficina de Asistencia al exterior para desastre de la agencia para el desarrollo internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID/OFDA/LAC) (USA Regional); Universidad de la Salle (Costa Rica); Universidad OBERTA de Calalunya (España); Fundación para el desarrollo de los pueblos de Andalucía (España); Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (Regional); Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (Honduras); Universidad Iberoamericana de México; Universidad Veracruzana; Universidad Autónoma de la Ciudad Juárez (México); HSBC Bank S.A. (Panamá); Fondo especial del Comité internacional de la Cruz Roja para los discapacitados (SDF) Regional; Universidad de Salamanca (España).

## IV. POLÍTICAS DE VIDA ESTUDIANTIL.

### **Descripción:**

Garantizar que la universidad integre a la sociedad profesionales idóneos, íntegros, emprendedores, participativos, comprendidos con el fortalecimiento de la identidad nacional y el bienestar colectivo.

### **Políticas:**

- Fortalecer en los estudiantes los conocimientos, las capacidades, habilidades, actitud creativa y crítica, capaz de trabajar en equipo y aportar a los cambios que demanda la sociedad, correspondientes con un profesional de clara conciencia ciudadana, con dominio de la problemática nacional y mundial y manejar al menos una lengua extranjera.
- Propiciar la formación integral del estudiantes mediante el fortalecimiento de la integración y organización estudiantil a la actividad académica de investigación y extensión, su participación en la gestión universitaria y en las actividades artísticas, culturales laborales de la participación y de acción social.
- Propiciar el fortalecimiento del programa de formación y perfeccionamiento para el ingreso, permanencia exitosa e inserción laboral de la población estudiantil.
- Fomentar la movilidad estudiantil y el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional.
- Propiciar programas de reconocimiento y estímulos a los estudiantes por su rendimiento académico, por su participación destacada en eventos, acción social, competencias y actividades que contribuyan a su formación integral.
- Impulsar el servicio de voluntariado estudiantil, servicio social universitario, la práctica profesional en las instituciones y las organizaciones y el programa de espíritu emprendedor, que permita la aplicación de los conocimientos logrados en su carrera, desarrollar capacidades y potencialidades y contribuir a su inserción laboral.
- Propiciar en los estudiantes estilos de vida saludables, mediante un desarrollo psico-afectivo en su ambiente universitario y para su éxito profesional.

## ***Política de equidad en el ingreso a la Universidad***

- La admisión a UDELAS es un proceso que se caracteriza por su forma democrática, accesible y coherente con el modelo académico y administrativo de la Universidad.
- En sus primeras etapas, se brinda información para obtener el apoyo sobre la misión, visión y planes de desarrollo de la institución.
- UDELAS ofrece las mismas oportunidades de educación superior a todos los estudiantes calificados, que muestren evidencia de motivación y una actitud general positiva que los ayude a obtener una educación universitaria de excelencia, independientemente de su condición económica y social, sin discriminación basada en la raza, religión, edad, género, discapacidad, estado civil, nacionalidad o cultura.
- Orienta a los estudiantes de primer ingreso en la búsqueda de solución a los problemas académicos, como de índole psicológica y laboral (ver Estatuto, Art. 143, acap.6).
- Propicia las mismas oportunidades de ingreso e igualdad de condiciones en el campus central y en las extensiones universitarias.
- Promueve estrategias de promoción y divulgación de las carreras de la institución, en todos los sectores de la población incluyendo a los sectores vulnerables y en riesgo social.
- El estudiante Udelista desde su ingreso a la Universidad que tiene algunas dificultades en los estudios en la institución, se promueve cursos obligatorios para fortalecer sus conocimientos y capacidades académicas.
- Una vez admitido, UDELAS desarrollará actividades culturales, científicas, deportivas y profesionales que coadyuven a la formación integral del estudiante.
- Fomenta desde el inicio de sus estudios, los valores éticos, morales y la conciencia e identidad nacional.

- Favorece el éxito en la carrera que haya escogido por medio de modalidades de apoyos semestrales de reforzamiento académico.

Estimula el desarrollo de una conciencia de compromiso con sus estudios futuros y su participación en el voluntariado universitario.

## V. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

### **Descripción:**

La Universidad Especializada de las Américas promueve y desarrolla una política de investigación y transparencia del conocimiento y fortalece la posición de la universidad en la dimensión científica y tecnológica al reconocer la investigación y la innovación tecnológica como función substantiva de la Universidad se propone las siguientes políticas.

### **Políticas:**

- Propiciar la investigación tomando en consideración, prioritariamente el contexto socio cultural del país y presentar alternativas de solución a la problemática existente, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los panameños.
- Propiciar escenarios de formación que promuevan una cultura de investigación en UDELAS, orientada a la aplicación de los procesos experimentales en generación, creación y difusión de conocimientos.
- Propiciar vínculos entre la investigación, docencia y extensión de manera que el conocimiento científico, tecnológico y humano se transforme en un elemento integrador de las capacidades académicas y su aplicación a la realidad nacional.
- Impulsar programas e iniciativas que favorezcan la innovación universitaria con calidad, pertinencia e inclusión social.
- Dotar de las estructuras de gestión indispensables para impulsar la investigación en la universidad según las características institucionales propias (Vicerrectorías, facultades, unidades, institutos, centros)
- Ampliar el monto de los recursos presupuestarios para atender los requerimientos de la investigación e innovación, como misión estratégica.
- Elevar el número de profesores con doctorado y postdoctorados capaces de asumir un papel importante en la creación, frecuencia, difusión y aplicación del conocimiento en las diversas áreas del saber.

- Impulsar la vinculación entre la universidad y el sector empresarial en proyectos de investigación tecnológico consolidando las sinergias nacionales en función de Investigación y Desarrollo.
- Colaborar con el Ministerio de Educación y los centros educativos oficiales y particulares del país en el fomento de la ciencia, del mejoramiento de los aprendizajes científicos y la difusión de sus resultados.
- Fomentar la internacionalización de proyectos de investigación e innovación, mediante convenios y acuerdos con universidades extranjeras con legítimas credenciales en la generación de conocimientos y el desarrollo de innovaciones.

## VI. POLÍTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Decanato de Extensión se caracteriza por la puesta en práctica de una estrategia de trabajo integral, con diversos sectores de la comunidad, enfatizando en el empoderamiento de los principales actores comunitarios en la resolución de sus propios problemas sociales y por el otro, la integración de la comunidad universitaria en especial de nuestros estudiantes en acciones de voluntariado y de las diversas etapas de las prácticas educativas, con el objetivo de brindar la oportunidad de una formación profesional con sentido social.

Este recorrido ha surgido desde el aula de clases universitaria, hacia la acción social y cultural en la propia comunidad, que permite alcanzar una transformación profunda e innovadora en la sociedad panameña, con profesionales de alta calidad y sentido social.

La Extensión Universitaria es el vínculo natural que, a través de las manifestaciones culturales y la acción social, potencia los valores éticos y espirituales como contribución al desarrollo del país. Le corresponde hacer extensiva a toda la comunidad nacional e internacional, en particular a los sectores marginados y en riesgo social, los beneficios que se derivan del conocimiento y avances tecnológicos que se producen desde la universidad como centro de educación superior.

Los programas de educación continua que se desarrollan desde la extensión universitaria deben fundamentarse en su relación con las áreas de aprendizaje, lo que se traduce en la creación de una cultura general, en actividades con perfil artístico, exposiciones, conferencias, debates, coloquios, muestras presentaciones, según las necesidades de la población beneficiaria a la cual van dirigidas estas acciones en el área del desarrollo social.

Como instancia académica responsable de la gestión, coordinación y ejecución de los programas propios del Decanato de Extensión que generan y estimulan proyectos de formación, investigación, reflexión y producción académica – científica dentro de las distintas áreas resalta: la difusión, los proyectos comunitarios y la educación continua, con base a los cursos libres y diplomados, lo cual le faculta para desarrollar sus acciones cónsonas con las necesidades de la sociedad.

La extensión universitaria promueve iniciativas y acciones que contribuyen a revitalizar las actividades educativas y culturales del entorno en que están ubicadas cada una de las sedes de UDELAS, en cooperación y alianzas estratégicas con instituciones y organismos gubernamentales, privados y no gubernamentales nacionales e internacionales para el beneficio de la población de bajos recursos económicos y en riesgo social, con la participación directa de los docentes de las escuelas y las propias familias involucradas, situadas en los diferentes barrios y comunidades donde están localizados los proyectos y programas originados de convenios y acuerdos.

También se ofrecen programas para los adultos en general y para los adultos mayores en particular, en coordinación directa con los docentes especializados y los estudiantes que cursan las diferentes carreras afines a las actividades de extensión universitaria, porque permite realizar transformaciones en las diferentes áreas, arte, creatividad, literatura, informática, música, turismo académico, humanidades. Cada uno de estos espacios tiene sus propósitos pedagógicos; fundamentalmente contribuyen a incrementar el capital cultural y fortalecer los objetivos sociales que fijan un lazo de unión entre la Universidad y los sectores de la comunidad que así lo requieren.

El Decanato de Extensión es la instancia responsable de desarrollar una de las funciones básicas de la Universidad Especializada de las Américas, mediante un modelo dinámico de planificación, coordinación y ejecución de acciones con sentido social. A este Decanato le compete coordinar las acciones de proyección universitaria a través de las unidades académicas, administrativas y de investigación que lo vinculan con los sectores productivos y sociales del país, fundamentalmente en lo relativo a la difusión cultural, el desarrollo social y comunitario, la educación continúa a través de cursos, Programa de Diplomado, el Programa de Educación y Seguridad Vial, así como a la prestación de servicios de asesoría y consultorías en las áreas de su quehacer académico<sup>1</sup>.

La estrategia de trabajo que se ha impulsado en este Decanato ha permitido desarrollar actividades y programas dinámicos donde en una conjunción de intereses entre la investigación y la docencia, afianzan los fundamentos de la Universidad y la concientización de todos sus estamentos para vincular la universidad a la comunidad

---

<sup>1</sup> Artículos 52 al 60, 66 y 67 del Estatuto Orgánico, pág. 21, 22, 25 y 26

local, nacional e internacional en programas que permitan la integración cultural, educativa, científica y tecnológica promoviendo la transformación de comunidades marginadas y analfabetas hacia comunidades productivas y educadas.

## **Educación Continua**

Según el numeral 4 del Estatuto Orgánico de la Universidad, Artículo 67 se concibe la Educación Continua en el desarrollo de programas de extensión universitaria que tiende a “organizar, promover y coordinar la ejecución de actividades de educación continua en la figura de cursos, seminarios, talleres, simposios, convenciones, congresos, diplomados y otras actividades de educación no formal que faciliten la difusión del conocimiento humanístico, científico y tecnológicos, así como también cualquier otro recurso de innovación, útiles a la sociedad ya sea de manera independiente o con las unidades académicas<sup>2</sup>”.

Aspira al desarrollo integral de las personas ayudándoles a descubrir y desplegar todas sus capacidades. El aprendizaje permanente adquiere un papel fundamental en el proceso de desarrollo actual de los individuos, para proporcionar nuevas competencias y valores que permitan su plena participación para enfrentar los desafíos que traen los cambios sociales, económicos, científicos, culturales y tecnológicos.

Este programa es coordinado con la unidad de cursos libres como una modalidad de servicio que brinda la Universidad Especializada de las Américas por medio del Decanato de Extensión, mediante la cual se les ofrecen capacitaciones de diversas modalidades como seminarios, cursos, entre otros, dirigidos a personas, organizaciones nacionales e internacionales interesadas en diferentes temáticas. Esta actividad se realiza en tiempo y calendario paralelos a los del semestre académico oficial.

El Decanato de Extensión continuando con la dinámica de la Dirección Superior de la Universidad, de llevar la educación continua a la comunidad local y nacional, ha concretado varias acciones que han sido determinadas en convenios y acuerdos marcos con entidades gubernamentales y organismos internacionales, todas ellas encaminadas al accionar de las capacitaciones, en diversas modalidades, como lo son: seminarios, charlas, diplomados, cursos entre otros. Ello ha permitido tener programas muy precisos con instancias gubernamentales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Policía Nacional, Autoridad de Transporte Terrestre,

---

<sup>2</sup> Estatuto Orgánico de la Universidad, numeral 4 del Artículo 67, pág. 26

Sistema Nacional de Protección Civil y con organismos internacionales como: UNICEF, ONUSIDA.

## **La Extensión y su vocación social**

### **Programas Extramuros**

La extensión universitaria es uno de los estamentos que permite a la institución salirse de los muros y constatar lo que le solicita la sociedad a la Universidad. Esta es la forma real de coadyuvar a resolver los problemas sociales con intervención educativa.

El combate a la pobreza se puede ver y enfocar desde diversos ángulos, si pensamos científicamente debemos comprender que la intervención educativa, será gestión de la extensión. Para ello habrá que trabajar con estudiantes, padres de familia, tutores, sociedad civil, organizaciones comunitarias, distritales, provinciales, públicas, privadas y comarcales en todo el país.

Hay que destacar la importancia de las alianzas de intercambio, de las labores de extensión con los Organismos Nacionales, Públicos y Privados Comunitarios.